

Pueden participar todos los centros sanitarios y servicios centrales y administrativos dependientes de la Consejería de Sanidad

La Comunidad de Madrid convoca el I Concurso de Belenes en centros sanitarios

- Existen dos categorías de participantes: Hospitales, por un lado, y centros de salud, SUMMA 112, servicios centrales y administrativos, por otro
- El objetivo es reconocer la labor de los profesionales, sanitarios y no sanitarios, que a través del Belén humanizan el entorno sanitario a los pacientes en las fiestas de Navidad

13 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha convocado el I Concurso de Belenes en el entorno sanitario de la región, una iniciativa que surge como respuesta a la ilusión y el trabajo de los profesionales, tanto sanitarios como no sanitarios, de los diferentes centros dependientes de la Consejería de Sanidad.

El objetivo principal del concurso es promocionar estrategias de humanización de la asistencia sanitaria para pacientes ingresados o ambulatorios en los centros sanitarios de la Red Pública de la Comunidad de Madrid a través de la decoración navideña entorno al tradicional Belén. Un objetivo llevado a cabo gracias a los profesionales, sanitarios y no sanitarios, voluntarios e integrantes de ONGs que al instalar el Belén hacen más amigable el entorno sanitario a pacientes, profesionales y acompañantes, tanto en centros de ingreso, como ambulatorios.

El concurso busca premiar y reconocer a los mejores belenes en el entorno sanitario. Existen dos categorías de participantes: A) destinada a Hospitales y B) destinada a los centros de salud, SUMMA 112 y servicios centrales y administrativos. La participación está abierta a todos los centros de la Red Pública de la Consejería de Sanidad, sean o no pertenecientes al Servicio Madrileño de Salud, SERMAS.

Las candidaturas podrán presentarse hasta el próximo miércoles 19 de diciembre. En la presentación deben incluir como mínimo una fotografía general del Belén y una descripción del mismo: materiales utilizados, desde cuándo está instalado, quiénes participan en su instalación (personal sanitario, no sanitarios, voluntarios, pacientes, ONGs...) así como los aspectos que estimen destacados y aquellos elementos que lo hagan exclusivo. Junto a la fotografía inicial pueden

agregar más imágenes, todas ellas en formato JPG, en las que se puedan percibir detalles de los materiales utilizados, composición, escala...

El jurado del concurso estará presidido por el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero y contará con la participación de un miembro de la Dirección General de Humanización y otro de la Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria. Además, completan el jurado dos miembros del equipo de comunicación de la Consejería de Sanidad.

El fallo del jurado se hará público en las fechas navideñas y autoridades de la Consejería de Sanidad visitarán los belenes ganadores y les harán entrega a sus instaladores-belenistas del diploma que los acredita como ganadores del I Concurso de Belenes en el entorno sanitario de la Comunidad de Madrid.

Desde la Consejería de Sanidad se publicarán las imágenes de los belenes más destacados con el objetivo de dar a conocer el trabajo desinteresado y voluntario de los profesionales sanitarios y no sanitarios, pacientes, acompañantes y demás personas que colaboran y participan en la elaboración de los belenes navideños en los centros sanitarios para hacer más llevadera la asistencia a estos centros en fechas tan señaladas.

CONCURSO DE COCINA ESTRELLA PRINCESA

Esta iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa se suma a la ya puesta en práctica el pasado año, y que este año celebra su segunda edición, el Concurso de Cocina Hospitalaria Estrella Princesa.

Un concurso que busca potenciar la creatividad de los cocineros hospitalarios, para que dentro de las dietas marcadas por los doctores, ofrezcan en fechas tan señaladas y familiares menús acordes a las tradiciones españolas.

El próximo miércoles 19 de diciembre se fallará el ganador de la II Estrella Princesa, cuyo premio en esta ocasión está elaborado por los pacientes del centro de actividades ambulatorias de Salud Mental del Instituto Psiquiátrico José Germain.